



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. 387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 22 de agosto de 2012

VISTO el Trabajo de Investigación N° 1939/0 "ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A PLAGUICIDAS EN NIÑOS DEL VALLE DE LERMA -SALTA", bajo la dirección de la Lic Graciela Soler, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 1480-12 la Lic. Soler solicita prórroga sin financiamiento para la finalización del Trabajo N° 1939/0.

Que fundamenta su pedido en que para la toma de muestras de sangre a los alumnos de la zona del Valle de Lerma debe contarse con un aval de la Comisión de Bioética del Ministerio de Salud, trámite que ha tenido varias demoras administrativas, ajenas a los integrantes del Trabajo de Investigación.

Que mediante Despacho N° 65/2012 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado, por considerar que los motivos esgrimidos están bien fundamentados y que el desarrollo del trabajo depende de las autorizaciones mencionadas.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 65/2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

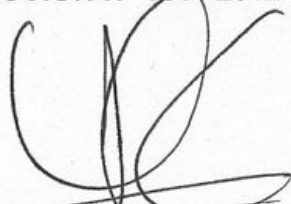
(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2012)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la prórroga de un año, sin financiamiento, para la ejecución del Trabajo de Investigación N° 1939/0 "ESTIMACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A PLAGUICIDAS EN NIÑOS DEL VALLE DE LERMA -SALTA" bajo la dirección de la Lic Graciela Soler, a partir de que se expida la Comisión de Bioética del Ministerio de Salud Pública.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Soler, Dirección de Gestión de Programas y Proyectos, Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 181 / 2012- CCI


Dra. LIZ C. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa